

Se pone en funcionamiento el

Sistema Integrado de Protección de Salud Laboral

SIPSAL

Santa Fe enfrenta un desafío estructural en materia de salud laboral dentro de la administración pública:

Tratamiento fragmentado de las patologías médicas

Ausencia de estadísticas e información integrada que permita planificar políticas preventivas basadas en evidencia.

Falta de acompañamiento y seguimiento de los casos.

- Ausencia de un Análisis integral del entorno laboral
- Altos niveles de ausentismo

Los datos relevados durante 2024 evidencian esta situación:



1 de cada 4 agentes públicos se ausentó al menos un día al mes.

15,2%
ausente

En cada jornada laboral, el 15,2% del total del personal no estuvo presente. El promedio general de ausentismo en las organizaciones u empresas es del 8%.

Causas Principales	49,78% Enfermedad Personal	36,58% Tareas Diferentes	6,04% Familiar Enfermo	5,10% Maternidad / Preparto	3% Accidentes de Trabajo
---------------------------	--------------------------------------	------------------------------------	----------------------------------	---------------------------------------	------------------------------------

Salud Laboral

Fragmentada
Reactiva
Desarticulada

—Todo dependía de un papel →

El Certificado.



Necesitábamos

Un sistema que simplifique la gestión;

Historias clínicas integradas;

Datos estadísticos consolidados;

Salud laboral preventiva.

Implementaremos el

SIPSSAL

Sistema Integrado de Protección
de Salud Laboral

SIPSAL

Sistema Integrado de Protección
de Salud Laboral

Gestion Digitalizada + Servicio Centralizado + Ahorro de Dinero y Tiempo + Bienestar para los trabajadores

**Eficiencia y desburocratización
del Estado**

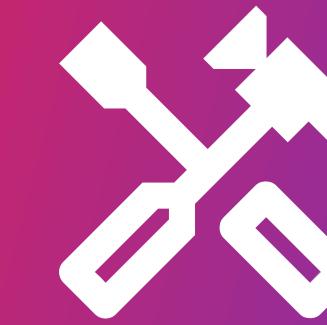
El **SIPSAL** no es solo un sistema administrativo, es:



Modelo de
Gestión



Política
Pública



Herramienta



Hoy

Los empleados deben hacer múltiples trámites para gestionar su inasistencia:

- 1. Gestionar su atención médica (guardia o consultorios)
- 2. Comunicar la inasistencia dentro de las 2 horas de su horario laboral
- 3. Pedir un certificado en papel y concurrir (enfermo) a la atención de salud laboral para validar la licencia
- 4. Volver a hacer el circuito si no se curan
- 5. Al reintegrarse al trabajo debe volver a presentar certificados

 **Papeles.**
Estampillados. **Turnos.**
Trámites. **Más trámites.**
Notificaciones.

Con **SIPSAL**

- 1. El agente comunica su dolencia **a través de un sistema digital**
- 2. Un **Profesional en Medicina Laboral** lo contactará para realizar las preguntas de rutina. Dependiendo el caso se resolverá por Telemedicina o se derivará a un centro médico para atención presencial.
- 3. El médico evalúa y **carga el diagnóstico directamente en el sistema**

La licencia se otorga automáticamente, notificando al área del trabajador.

Sin papeles, estampillas, turnos, traslados ni gestiones extras para el trabajador

Se inicia la licitación para
la puesta en funcionamiento
del sistema.

**Santa Fe avanza hacia
un Estado más humano,
más eficiente y más
inteligente.**

**La salud laboral deja de
ser un costo y pasa a ser
una inversión estratégica.**



Santa Fe
PROVINCIA